

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRICOLA Y FORESTAL EL CASTILLO FORCASAS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las 17h15 del dia Jueves 07 de Marzo del 2013, en el local de la compañía ubicada en la Urbanización Urdenor II, manzana 229 villa# 9 se reúnen los accionistas de la compañía **AGRICOLA Y FORESTAL EL CASTILLO FORCASAS S.A.** el señor Ingeniero Benjamín Rosales Valenzuela propietario de 20.000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas, la señora María Eugenia Peña Valle propietaria de 20.000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas; la señora Lucía Eugenia Rosales Peña propietaria de 20.000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas; la señora María Eugenia Rosales Peña propietaria de 20.000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas; y el señor Benjamín Rosales Peña propietaria de 20.000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas; correspondiente al cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía **AGRICOLA Y FORESTAL EL CASTILLO FORCASAS S.A.**, quienes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de accionistas, en virtud de lo que dispone el artículo 238 de la ley de compañías, para tratar el siguiente punto único del Orden del Dia:

Los accionistas presentes acuerdan designar al ingeniero Benjamín Rosales Valenzuela como Presidente Ad-Hoc de esta Junta y a la señora Ghislayne María Torres Talenti como secretaria ad-hoc de la misma.

El Presidente Ad-Hoc de esta sesión dispone que la secretaria constate el quórum reglamentario; una vez constatado, la Secretaria informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de Un dólar poseen en el capital de la Sociedad. Existiendo un acuerdo respecto al punto a tratarse y habiéndose elaborado por la Secretaria de la Lista de Asistentes, el presidente declara instalada la presente Junta General Universal, con la finalidad de tratar el único punto del dia, que es leído por la Secretaria:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2012 de la compañía FORCASAS S.A., mismos que serán presentados en la Superintendencia de Compañías en los próximos días.

Una vez leído a los presentes el orden del dia, la Junta General de Acciones decide, por Unanimidad del Capital Social, pagado en su totalidad, tomar la siguiente resolución:

**PRIMERO:** Aprobar el único punto del Orden del Dia, y por ende autorizar a Lucía Rosales Peña Gerente General de la compañía para que firme toda la documentación necesaria a fin de cumplir con la presentación de los Estados Financieros ante la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar el presidente declara la sesión terminada, concediendo un receso para la redacción del Acta. Hecho que fue leída a los concurrentes y es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación firmando para constancia todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 15 horas f.) Benjamín Rosales Valenzuela ; f.) María Eugenia Peña Valle; f.) Benjamín Rosales Peña; f.) Lucía Rosales Peña; f.) María Rosales Peña; f.) Ghislayne María Torres Talenti de Aguilar Secretaria de la Junta.

**CERTIFICO:** Que el Acta que antecede es igual a su original, que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la compañía, al que podrán remitirse los Accionistas en caso de ser necesario.

Guayaquil, 07 de marzo del 2013.

  
Ghislayne María Torres Talenti  
Secretaria de la Junta